

ten del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente da la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto del Orden del Día.-INFORME DE GESTIÓN DE VIA GENERAL:

dispone que por Secretaría se dé lectura del informe te al ejercicio económico del 2013, presentado por la Gerencia Compañía.

el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus tienen los Administradores como es de Ley.

o Punto del Orden del Día.- INFORME DE GESTIÓN DE ARIO:

e dispone que por Secretaría se dé lectura del informe te al ejercicio económico del 2013, presentado por el Comisario da.

o el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus stienen los Administradores como es de Ley.

Punto del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE OS FINANCIEROS:

ón de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los nes Balance General y Estado de Pérdidas y Gananancias respecto os de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año dos en todas sus partes por los accionistas, los resultados que abilidad de la Compañía como constan del Balance General, dan antes de la participación a trabajadores, es de US\$ 17.209.25, se propone que no sea distribuido a los accionistas y permanezca acumuladas. El monto final de la cuenta, luego del pago de trabajadores y el pago de impuesto a la renta es de de US\$

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

4. Cuarto Punto del Orden del Día.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE:

El Presidente pone en conocimiento de la Junta la necesidad de nombrar un Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía, para lo cual se permite recomendar a las señoras Mónica Caisaguano y Myriam Nagua, para que ejerzan los cargos en referencia.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden nombrar a las señoras Mónica Caisaguano y Myriam Nagua para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Comisario Suplente respectivamente y se dispone que por secretaria se realice las notificaciones correspondientes, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerencia General
- Informe de Comisario
- Balances Financieros de la compañía.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 19h30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaría da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaría que certifica.

Alonso Espinoza Romero
Presidente

Dalia Vargas Guerra
ALMARA CORP S.A.
Accionista

Elsa Naranjo
Secretaria Ad-Hoc

DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.
Accionista

Dalia Vargas Guerra